



AGUAS
de **MANTA**

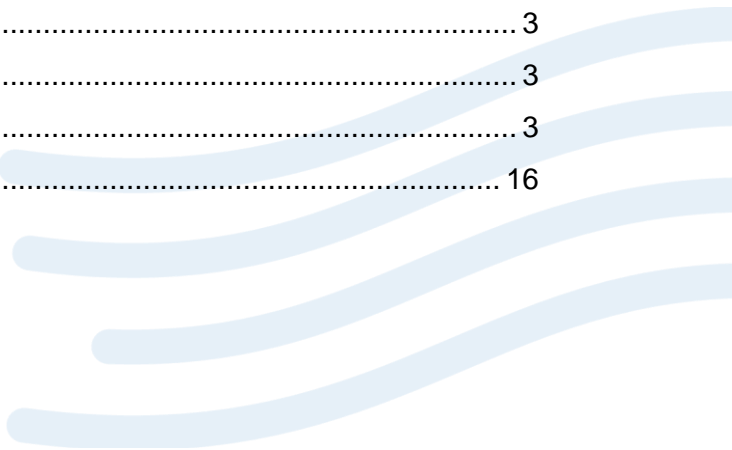
EMPRESA PÚBLICA
AGUAS DE MANTA

**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
GESTIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD**

**INFORME NARRATIVO
DEL FORMULARIO EXCEL
DEL PROCESOS DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
PERIODO 2025**

Contenido

1.	ANTECEDENTE	3
1.1.	BASE LEGAL.....	3
2.	DESARROLLO Y ANALISIS.....	3
3.	ANEXOS.....	16



1. ANTECEDENTE

En el presente informe se expone de manera narrativa, el contenido referente a la gestión institucional detallada en el formulario del proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2025, emitido por el Consejo De Participación Ciudadana Y Control Social (CPCCS).

2. BASE LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador
- RESOLUCIÓN-No-CPCCS-PLE- SG-004-O-2026-0030

3. DESARROLLO Y ANALISIS

4. COMPETENCIAS Y FUNCIONES

La competencia que ejerce la EP Aguas de Manta es la de prestación de servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento ambiental, sus servicios complementarios, accesorios, conexos y afines. Por ende, podrá realizar todas aquellas actividades, asesorías complementarias y derivadas de su objeto empresarial, incluidas las tareas de saneamiento ambiental entendiéndose por esto la recolección de aguas residuales mediante el sistema de alcantarillado y el tratamiento de estas.

4.1. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)

La EP Aguas de Manta, se encuentra en vinculación con el PDOT, en sus “Componente Biofísico” y “Componente Asentamientos Humanos”, enlazando directamente con los siguientes objetivos estratégicos:

4.1.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

- Proteger y asegurar la integridad de los ecosistemas del cantón Manta, incluida su diversidad biológica y recursos hídricos, articulando su estructura funcional a través de corredores verdes y azules, mejorando la calidad ambiental y su paisaje, impulsando un territorio resiliente, sostenible y bajo en carbono.
- Diversificar la economía y generar las condiciones que permita impulsar el desarrollo económico del Cantón, haciéndolo más inclusivo y articulado con el país y con el mundo, convirtiéndose en un polo de desarrollo.
- Promover la cohesión, la equidad social y territorial y la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano en el cantón.

- ❑ Ordenar el desarrollo y crecimiento urbanístico del cantón de forma sostenible, equitativa y segura, garantizando a sus habitantes el acceso a vivienda, servicios básicos, equipamientos, espacio público y movilidad, en el marco de un hábitat saludable y resiliente y, adecuar el territorio para potenciar el desarrollo económico regional.
- ❑ Dirigir el desarrollo de Manta y su transformación socioeconómica a través de un gobierno de calidad, de una planificación consensuada, una gestión eficiente, eficaz y cercana de las competencias, que generen las condiciones necesarias para el impulso a la producción, inversión y mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

4.1.2. COMPONENTE BIOFISICO

- 4.1.2.1. Objetivo Estratégico 2.-** “MEJORAR LAS CONDICIONES DE CALIDAD AMBIENTAL EN EL TERRITORIO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GESTIÓN INTEGRADORA QUE PERMITA PREVENIR Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, PARA EL BIENESTAR Y SALUD DE LA POBLACIÓN”

Programa: Gestión de efluentes Industriales, Comerciales y Domiciliarios

Meta:

- Al 2031, cero derrames y descargas de aguas residuales fuera de los niveles máximos permitidos de los parámetros de calidad.

Proyectos:

- Estudios técnicos de evaluación de capacidad de diseño del Sistema Lagunar para tratamiento actual y futuro de aguas residuales
- Evaluación de la efectividad de los proyectos de infraestructura implementados respecto a la contaminación con aguas residuales en áreas urbanas (derrames y descarga de aguas residuales)
- Eliminación de descargas clandestinas de aguas residuales

4.1.3. COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANO

- 4.1.3.1. Objetivo estratégico 4:** “PROVEER SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN TODO EL CANTÓN Y

PROMOVER LA UTILIZACION DE SISTEMAS ALTERNATIVOS DE PROVISIÓN”

Programa agua potable: Este programa comprende un conjunto de estudios, ordenanzas e inversiones, que está orientado dotar de servicio permanente de agua potable de calidad a todo el cantón.

Meta:

- Al año 2023 se cuenta el Plan Hidrosanitario (incluye parroquias rurales) y el estudio de nuevas fuentes de agua cruda y diseño de la alternativa de potabilización.

Proyectos:

- Actualización del Plan Maestro Hidrosanitario
- Planta de desalinización (Estudio para el análisis de las nuevas fuentes de agua cruda para la ciudad de Manta y diseño de la alternativa de potabilización)

Meta:

- Al año 2023 se cuenta con los estudios hidráulicos de sectorización y optimización del sector Azúa, San Mateo, Fénix (Manta).

Proyecto:

- Diseño hidráulico, construcción, sectorización y optimización de los sectores Azua, San Mateo, Fénix

Meta:

- Al año 2023 se ha sectorizado y optimizado las redes de distribución de la ciudad, se ha rehabilitado el sistema de agua potable La Aurora - Palmar - La Pradera y se ha repotenciado las subestaciones eléctricas

Proyectos:

- Sectorización y optimización de redes de distribución de la ciudad de Manta
- Rehabilitación del sistema de agua potable La Aurora - Palmar - Pradera
- Repotenciación de subestaciones eléctricas

Meta:

- Al año 2023 se cuenta con los estudios de redes de distribución de agua potable y almacenamiento y se han repotenciación las estaciones de bombeos de las parroquias Manta, Los Esteros, Tarqui, San Mateo, Santa Marianita y San Lorenzo

Proyecto:

- Diseño de redes de distribución de agua potable y almacenamiento adicional; repotenciación de estaciones de

**INFORME NARRATIVO
DEL FORMULARIO EXCEL DEL PROCESOS DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
PERIODO 2025**

bombeo en las parroquias Manta, Los Esteros, Tarqui, San Mateo, Santa Marianita y San Lorenzo
Optimización del sistema de distribución y medición

Meta:

- Al año 2023 se ha optimizado el sistema de distribución y medición

Proyecto:

- Optimización del sistema de distribución y medición

Meta:

- Al año 2023 se ha aprobado una Ordenanza que contiene los incentivos para el reciclaje de agua

Proyecto:

- Incentivos para reciclaje de agua

Programa alcantarillado: Este programa pretende a partir de diversos estudios e inversiones mejorar la cobertura de alcantarillado a las áreas urbanas como a los asentamientos humanos en áreas rurales y a construir a la descontaminación de ríos, quebradas y playas.

Meta:

- Al año 2027 se cuenta con emisario submarino como un sistema alternativo de disposición de aguas residuales

Proyecto:

- Estudios y construcción del sistema de disposición final en el océano Pacífico: Emisario Submarino

Meta:

- Al año 2023 se ha repotenciado la estación de bombeo de aguas servidas Los Esteros

Proyecto:

- Repotenciación de estación de bombeo de agua servida los Esteros

Meta:

- Al año 2023 se han rehabilitado los sistemas de alcantarillado pluvial de Tarqui y los Esteros

Proyecto:

- Rehabilitación de sistema de alcantarillado pluvial de Tarqui y los Esteros

Meta:

- Al año 2027 se cuenta con colectores de aguas servidas de los ríos Burro y Muerto

Proyecto:

- Construcción de colectores de aguas servidas de los Ríos Burro y Muerto

Meta:

- Al año 2027 se han desconectado los sistemas de aguas servidas y aguas lluvias del perfil costero.

Proyecto:

- Desconexión de los sistemas de aguas servidas y aguas lluvias del perfil costero (todos los ductos)

4.1.4. EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

4.1.4.1. COMPONENTE BIOFISICO

Objetivo Estratégico 2: Mejorar las condiciones de calidad ambiental en el territorio desde una perspectiva de gestión integradora que permita prevenir y reducir la contaminación ambiental, para el bienestar y salud de la población.

Tipo de competencias: Concurrente

Indicador de la meta: ejecutado/planificado

Aporta el resultado alcanzado al logro del plan de desarrollo: reducir la contaminación presente en aguas residuales para el bienestar de la población.

Descripción de las competencias:

- **TRATAMIENTO FÍSICO Y BIOLÓGICO PARA LA PTAR EL GAVILAN:** Contratación de empresa con experiencia en el tratamiento físico y biológico del sistema lagunar de la PTAR El Gavilán, EP-AGUAS DE MANTA.

Metas planificadas 5 / Metas planificadas 6
(83%)

4.1.4.2. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Objetivo Estratégico 4: Proveer servicios públicos de agua potable y alcantarillado en todo el cantón y promover la utilización de sistemas alternativos de provisión.

Tipo de competencias: Concurrente

Indicador de la meta: ejecutado/planificado

Aporta el resultado alcanzado al logro del plan de desarrollo: dotación de los servicios básicos, aporte al cumplimiento de la meta del plan nacional de desarrollo de aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el

servicio público ciudadano, proporcionando el mejoramiento a la calidad de vida de los ciudadanos del cantón Manta.

Descripción de las competencias:

- **CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PREVENTIVA Y PERMANENTE EN LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO COLORADO, CAPTACIÓN CAZA LAGARTO, ESTACIÓN RIO DE ORO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EL CEIBAL:** Contratar el servicio de limpieza preventiva y permanente en las infraestructuras hidráulicas de las Plantas de tratamiento Colorado, Captación Caza Lagarto, Estación Río de Oro y Planta de tratamiento El Ceibal

Metas planificadas 3/ Metas planificadas 3
(100%)

- **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL QUE INCLUYE LIMPIEZA DE CÁRCAMOS DE ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS SERVIDAS, COLECTORES, CÁMARAS DE REVISIÓN, POZO DE REVISIÓN, DUCTOS:** Mantenimiento de infraestructuras de alcantarillado sanitario y pluvial que incluye limpieza de cárcamos de estaciones de bombeo de aguas servidas, colectores, cámaras de revisión, pozo de revisión, ductos cajones y otras estructuras especiales ubicadas en los diferentes sectores de la ciudad de Manta.

Metas planificadas 1/ Metas planificadas1
(100%)

4.2. PLAN DE TRABAJO (oferta electoral)

4.2.1. OBJETIVOS DEL PLAN

O1.- Evaluar la capacidad del diseño del sistema lagunar para tratamientos de aguas residuales.

Actividad Ejecutada. – La consultora entrega la reprogramación de la Fase 3, que actualmente se encuentra en desarrollo y corresponde a la etapa de Permisaría, que incluye el informe de conformidad, la viabilidad técnica (MAATE, SPTMF, DIRNEA, entre otros), la regularización ambiental ante el MAATE, la

aprobación del proyecto eléctrico por CNEL y las autorizaciones para trabajos en terrenos. 95%

O2.- Continuaremos con la gestión para el financiamiento de los estudios para la identificación de nuevas fuentes de agua y alternativas de potabilización.

Actividad Ejecutada. - Se encuentra en ejecución. Este estudio, se encuentra en desarrollo y finaliza en enero del 2024. Respecto a sus fases, se encuentra en ejecución de la fase 2 del estudio, la cual consiste en la presentación de alternativas y matriz de evaluación de alternativas priorizadas. (1: planta Desaladora; 2: optimización del río Portoviejo; 3: fuente océano pacífico + río Portoviejo). 90%

O3.- Continuaremos gestionando el financiamiento para la ampliación de cobertura de agua potable en la ciudad de Manta y sus parroquias rurales.

Actividad Ejecutada. - El área aproximada de la cobertura del sistema, según la verificación técnica realizada por el GAD Municipal tiene 1155.65 hectáreas, la que estará acorde con la planificación territorial de la zona, que servirá de base para los presentes estudios y diseños.

Durante el año 2024, se avanzó hasta la Fase 2, que incluyó la entrega de planos y diseños, alcanzando aproximadamente un 70% de progreso en el proyecto. Sin embargo, en la actualidad, el estudio se encuentra suspendido.

O4.- Continuaremos gestionando el financiamiento para la ampliación de cobertura de agua potable en la ciudad de Manta y sus parroquias rurales.

Actividad Ejecutada. - El área aproximada de la cobertura del sistema, según la verificación técnica realizada por el GAD Municipal tiene 1155.65 hectáreas, la que estará acorde con la planificación territorial de la zona, que servirá de base para los presentes estudios y diseños.

Durante el año 2024, se avanzó hasta la Fase 2, que incluyó la entrega de planos y diseños, alcanzando aproximadamente un 70% de progreso en el proyecto. Sin embargo, en la actualidad, el estudio se encuentra suspendido.

O5.- Continuaremos gestionando el financiamiento de los estudios para la implementación de un sistema para el tratamiento y la disposición final de aguas residuales tratadas del Cantón Manta.

**INFORME NARRATIVO
DEL FORMULARIO EXCEL DEL PROCESOS DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
PERIODO 2025**

Actividad Ejecutada. - Actualmente este estudio se encuentra en la Fase 3 que corresponde a la Permisería que incluye informe de conformidad, Viabilidad Técnica (MAATE, SPTMF, DIRNEA, Otros), Regularización ambiental con el MAATE, Proyecto Eléctrico aprobado por CNEL, Autorizaciones para trabajar terrenos. El estudio tiene un avance de un 95%.

4.3. INFORMACION FINANCIERA

4.3.1. BALANCE GENERAL

- Activo: \$ 127.051.180,74
- Pasivo: \$ 25.329.250,6
- Patrimonio: \$ 101.721.930,14

4.3.2. EJECUCION PRESUPUESTARIA

TIPO DE EJECUCION (GERENCIA/AREA)	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
GERENCIA DE GESTION COMERCIAL	\$ 550.369,89	\$ 339.412,98
GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS	\$ 6.094,50	\$ 5.094,50
GERENCIA DE GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	\$ 3.991.440,36	\$ 3.888.592,71
GERENTE DE GESTION JURIDICA	\$ 21.879,50	\$ 1.347,75
GERENCIA DE GESTION DE RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS	\$ 3.587.471,09	\$ 3.306.709,61
GERENCIA DE TALENTO HUMANO	\$ 10.589.112,48	\$ 10.394.558,54
GERENCIA DE TECNICA	\$ 4.575.748,37	\$ 4.147.689,84
GERENCIA DE GESTION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	\$ 706.320,03	\$ 602.173,24
GERENCIA DE PLANIFICACION, GESTION ESTRATEGICA Y CALIDAD	\$ 70.359,36	\$ 9.149,25
TOTAL	\$ 24.098.795,58	\$ 22.748.728,42

4.3.3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

- Total de presupuesto institucional codificado: \$ 24.098.795,58
- Gasto corriente planificado: \$ 5.664.791,82
- Gasto corriente ejecutado: \$ 5.262.219,34
- Gasto de inversión planificado: \$ 1.547.582,55

- Gasto de inversión ejecutado: \$ 1.543.660,69
- % Ejecución presupuestaria: 94,40%

4.4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

La EPAM cumple con sus obligaciones patronales y tributarias, obteniendo de este modo los:

- Certificado instituto ecuatoriano de seguridad social- IESS
- Certificado de cumplimiento tributario-SRI

4.5. POLITICAS PUBLICAS DE IGUALDAD

4.5.1. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES

Política implementada

Cumplimiento de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, la institución garantiza el acceso preferencial a los servicios públicos para personas de la tercera edad y la aplicación de beneficios establecidos por ley, incluyendo la exoneración del 50% en el servicio de agua potable, promoviendo así su bienestar y protección social.

Resultados obtenidos

Atención preferencial a personas de la tercera edad en los puntos de atención al usuario, con 7353 turnos preferenciales atendidos en el periodo evaluado. Aplicación de exoneraciones del 50% en el servicio de agua potable conforme a la normativa vigente: 686 trámites ingresados y aprobados en 2025.

Aporte del resultado al cumplimiento de las agendas de igualdad

Estas acciones promueven la protección de los derechos de los adultos mayores, facilitando su acceso a servicios básicos en condiciones de equidad. Además, contribuyen a su bienestar económico y social, en concordancia con las políticas de envejecimiento digno y atención a grupos prioritarios.

4.5.2. IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS DE DISCAPACIDADES

Política implementada

Cumplimiento de la Ley Orgánica de Discapacidades en Ecuador tiene como objetivo garantizar la prevención, detección, habilitación y rehabilitación de las discapacidades, así como la plena vigencia y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Esta ley se basa en la Constitución de la República, tratados internacionales y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Resultados obtenidos

Atención preferencial a personas con discapacidad en los puntos de atención al usuario, con 5019 turnos preferenciales atendidos en el periodo evaluado.

Aplicación de exoneraciones del 50% en el servicio de agua potable conforme a la normativa vigente: 169 trámites ingresados y aprobados en 2025.

Aporte del resultado al cumplimiento de las agendas de igualdad

Estas acciones contribuyen a garantizar la inclusión social de las personas con discapacidad, reduciendo barreras de acceso a servicios básicos y promoviendo la igualdad de oportunidades. Asimismo, fortalecen el ejercicio de sus derechos mediante un trato preferencial y la aplicación de beneficios que mejoran su calidad de vida.

5. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Otros

- Lotaip
- Rendición de Cuentas

6. MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

6.1.1. VEEDURÍA CIUDADANAS

El Código Legal Municipal, TITULO VI EMPRESAS PÚBLICAS, CAPITULO I, EMPRESA PÚBLICA CANTONAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO PLUVIAL Y DEPURACIÓN DE RESIDUSO LÍQUIDOS, EP AGUAS DE MANTA, Referencia: *ORDENAZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTONAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO PLUVIAL Y DEPURACIÓN DE RESIDUSO LÍQUIDOS, EP AGUAS DE MANTA, SECCIÓN VI, ÒRGANOS DE DIRECCIÓN Y ADMINITRACIÓN, Art. 124, numeral 4, señala que : “Un representante principal de los usuarios con su respectivo suplente, que serán electos de entre: Los presidentes de los barrios urbanos de Manta, los presidentes de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del cantón Manta; los representantes de los gremios de profesionales de Manta; los representantes de las cámaras de la producción de Manta y , el representante de la Federación de Artesanos de Manta.”*

6.2. PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS

6.2.1. FASE 1

Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea local

- **Actividades cumplidas**

- ✓ Conformación de equipo técnico ciudadano 2025
- ✓ Conformación de equipo multidisciplinario Institucional de la EP Aguas de Manta 2025
- ✓ Elaboración de hoja de ruta 2025
- ✓ Conformación del equipo técnico mixto 2025
- ✓ Conformación de las comisiones mixtas 2025
- ✓ Recepción de documento S/N de requerimiento por parte del equipo técnico ciudadano de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, de los informes para la elaboración de preguntas ciudadanas en el proceso de Rendición de Cuentas 2025
- ✓ Oficio de entrega al equipo técnico ciudadano de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, de la documentación requerida para elaboración de preguntas ciudadanas 2025
- ✓ Recepción de documento S/N de requerimiento por parte del equipo técnico ciudadano de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, de las preguntas ciudadanas sobre las que se rendirá cuentas del periodo 2025

6.2.2. FASE 2

Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional

- **Actividades cumplidas**

- ✓ Evaluación de la gestión institucional periodo 2025
- ✓ Entrega de informe de respuestas a preguntas ciudadanas, formulario Excel e informe narrativo del formulario del Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

6.2.3. FASE 3

Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional

(Las actividades de las fases 3, se realizarán a partir de la deliberación pública)

6.2.4. FASE 4

Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento

(Las actividades de las fases 4, se realizarán a partir de la deliberación pública)

6.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICION DE CUENTAS 2024 DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

6.3.1. SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD

1. GENERAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN UNA MEJOR ATENCIÓN AL USUARIO HACIA LA CIUDADANÍA.

Resultados de la implementación de la sugerencia ciudadana

- Se designó personal back-up, mismo que está disponible en días de mayor afluencia.
- En lugar de llamadas telefónicas habilitó notificación automática mediante correo electrónico mismos que se envían una vez atendidos reclamos y/o órdenes de trabajo de campo de índole comercial.
- Se efectuaron brigadas en territorio en conjunto con el GAD Manta.
- Se efectuaron campañas estratégicas de comunicación en los meses de remisión de intereses y condonación con el objetivo de incentivar el pago.

2. AGILIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO Y EL SEGUIMIENTO SOBRE MEDIDORES QUE NO SE ENCUENTRAN EN USO DEL USUARIO, LÍNEAS CLANDESTINAS, Y OTROS, QUE SE ENCUENTREN EN SOLARES (PREDIOS) VACÍOS, MISMOS QUE NO ESTÁ SIENDO USADOS CORRECTAMENTE.

Resultados de la implementación de la sugerencia ciudadana

- Durante el segundo semestre de 2025, se efectuó el cierre de la red antigua de Tarqui - Los Esteros Fase 1, con ello se efectuó la legalización y/o actualización de 469 cuentas de este sector.

3. FORTALECER EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS HIDROSANITARIOS, ASÍ COMO LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA DE FUGAS DE AGUA POTABLE, LO QUE IMPLIQUE UN DESPERDICIO DE LÍQUIDO VITAL Y POR ENDE FALTA DE ABASTECIMIENTO EN SECTORES ALEDAÑOS.

Resultados de la implementación de la sugerencia ciudadana

- A partir de los reportes ciudadanos y la información levantada mediante los canales de difusión institucional, se registraron las alertas de fugas y daños presentados en las zonas de intervención, estas incidencias fueron sistematizadas mediante una matriz de seguimiento, a través de la cual se realizó el control y monitoreo de los eventos reportados hasta su atención.

**INFORME NARRATIVO
DEL FORMULARIO EXCEL DEL PROCESOS DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
PERIODO 2025**

- Las alertas fueron canalizadas a la Sala de Control y al Área Técnica, efectuando la coordinación desde la Gerencia Técnica con los contratistas responsables de las reparaciones, a fin de garantizar la oportuna intervención de las incidencias.
- Mediante memorando N°. EPAM-GTEC-MEM-260920251515, de fecha 26 de septiembre del 2025, se le dispuso al Ingeniero Richard Parrales Rodríguez como responsable para el seguimiento y supervisión de las actividades del Grupo 1, mismo que le ha dado el seguimiento respectivo y se ha cumpliendo.

4. AGILIZAR LAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN TERRITORIAL ANTE LA EXISTENCIA DE VARIAS FUGAS DE AGUA POTABLE EN PUNTOS VARIOS DE LA CIUDAD, ASÍ COMO LA ATENCIÓN A LA REPOSICIÓN DEL ASFALTO Y ACERA.

Resultados de la implementación de la sugerencia ciudadana

- Contrato No. No. 016-GJU-2025 ejecución actual.

5. REVISIÓN DE MEDIDORES QUE GENERAN CONSUMOS, PESE A QUE NO EXISTEN USUARIOS QUE REALICEN EL USO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

Resultados de la implementación de la sugerencia ciudadana

- En función al compromiso planteado por la ciudadanía, se efectuó la carga del soporte (documento) donde se muestra el cálculo de tarifa cero por mantenimiento de línea; por otra parte se han efectuado campañas continuas para motivar el cambio y cuidado del equipo de medición.

6. SE SUGIERE COLOCAR AL SECTOR MARÍA AUXILIADORA #1, EN LA PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS HIDROSANITARIOS DE LA CIUDAD.

Resultados de la implementación de la sugerencia ciudadana

- El sector forma parte de los ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS DE LAS ZONAS DE EXPANSIÓN Y DESCONTAMINACIÓN DE LOS COLECTORES PLUVIALES URBANOS DE LA CIUDAD DE MANTA, financiado por CAF.

**INFORME NARRATIVO
DEL FORMULARIO EXCEL DEL PROCESOS DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
PERIODO 2025**

6.4. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

La EP Aguas de Manta en el periodo 2025 realizó gestión comunicacional por medios digitales, sin afectación al presupuesto institucional.

6.5. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
	39	\$ 4.528.297,70	1	\$ 10.840,00

7. ANEXOS

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD			
ROL	NOMBRE Y CARGO		FIRMA
ELABORADO	NOMBRE	Freya Ponce Rivera	
	CARGO	Supervisora de Procesos Productivos	
REVISADO Y APROBADO	NOMBRE	Karla Saltos Saltos	
	CARGO	Gerente Planificación Gestión Estratégica y Calidad	